

La plata es en la botánica, como en todas las cosas, el gran resorte<sup>1</sup>. El comercio de las quinas en la formación de Francisco Antonio Zea (1785-1795)<sup>2</sup>  
Money is in botany, as in all things, the great spring. The quinine trade in the formation of Francisco Antonio Zea (1785-1795).

Doi:10.25100/hye.v17i56.11218

*Artículo recibido:* 18-02-2020. *Artículo aceptado:* 25-02-2021

**José Antonio Amaya**

Universidad Nacional de Colombia

Correo electrónico: jaamaya@unal.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2264-5681>

**Forma de citar este artículo:** Amaya, José Antonio, Rendón, Julián Leonardo y Michel Lille. "La plata es en la botánica, como en todas las cosas, el gran resorte. El comercio de las quinas en la formación de Francisco Antonio Zea (1785-1795)". *Historia y Espacio*, vol. 17, n° 56 (2021): 327-360. Doi. org/10.25100/hye.v17i56.11218

<sup>1</sup> El título se inspira en una cita que recoge la historiadora Diana Soto: «para Zea "la plata, en la botánica como en todas las cosas ella es el gran resorte", Diana Soto Arango, *Francisco Antonio Zea. Un criollo ilustrado* (Madrid: Doce Calles, 2000), 45-47; y que procede de una carta de Zea a José María Cabal, Francisco Antonio Zea a José María Cabal, Fusagasugá, 1794, Consejo, Leg. 21.249, Archivo Histórico Nacional de España, Madrid.

<sup>2</sup> El presente artículo es un avance del proyecto «Restauración y ciencia en la Nueva Granada, 1814-1817», financiado por la Convocatoria de Investigación Orlando Fals Borda (2017) Apoyo a Proyectos de Investigación Docentes, de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. El estudio se propuso establecer las condiciones científicas y económicas y las circunstancias del traslado del gabinete de la Expedición Botánica de Santafé a Madrid en 1817. Los autores agradecen la colaboración recibida del Real Jardín Botánico-CSIC (Madrid) (RJB) y los oficios de doña Esther García Guillén, conservadora del Archivo, para la reproducción de la correspondencia de Zea a Antonio José Cavanilles (1745-1804). Las recomendaciones bibliográficas del profesor Víctor Manuel Gómez fueron de gran utilidad.



## Julián Leonardo Rendón

Universidad Nacional de Colombia  
Correo electrónico: jlrendona@unal.edu.co  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5025-7275>

## Michel Lille

328

Investigador Independiente  
Correo electrónico: lille.michel@laposte.net  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0488-0618>

### **Resumen:**

El interés por el funcionamiento del estanco de la quina (1785-1791) y los saberes asociados alejaron a Zea de la ciencia botánica. El desempeño de Mutis como empresario estatal influyó decisivamente en la decisión de Zea de enriquecerse ejerciendo como burócrata. Se presenta el primer estudio sobre el funcionamiento y la producción del estanco. Protegido por opositores a este tipo de empresa, Zea ingresó a la Expedición Botánica en contradicción con Mutis, malogró su formación como botánico y acabó trabajando en complicidad con el médico negociante. Mutis fue su jefe —no su maestro— y en todo caso su modelo de empresario.

**Palabras clave:** *Quinas de Santafé, Expedición Botánica, explotación económica, estanco.*

### **Summary:**

An interest in the operation of the State Monopoly of quinine (1785-1791) and its related fields of knowledge pulled Zea away from the botanical sciences. Mutis's performance as a state businessman decisively influenced Zea's willingness to enrich himself as a bureaucrat. This is the first study on the operation and production of the state monopoly. Protected by opponents to this type of company, Zea entered the Botanical Expedition in opposition to Mutis; he squandered his training as a botanist, and ended up working in complicity with the entrepreneurial doctor. Mutis was his boss – not his teacher – and certainly his model as an entrepreneur.

**Keywords:** *Quinine from Santafé, Botanical Expedition, Economic Exploitation, State Monopoly.*

# La plata es en la botánica, como en todas las cosas, el gran resorte. El comercio de las quinas en la formación de Francisco Antonio Zea (1785-1795)

## Introducción

Tres tópicos fundamentan el periodo de vida de Francisco Antonio Zea que se despliega a partir de 1785:

- la carrera universitaria y docente en el Colegio Mayor de San Bartolomé (Santafé), en su condición de estudiante —desertado— de Derecho (1786-¿1791?), catedrático de Gramática (1788-1789) y de Filosofía (1789-1791), y líder de una reforma educativa abortada (1791);
- su participación en la tertulia (1789-1794) de Antonio Nariño (1765-1823), cuya influencia sobre Zea se ha identificado en la transmisión de los principios del enciclopedismo, de los sistemas políticos de los Estados Unidos de América y de Francia y la economía rural. En materia de quinas, se ha considerado que Zea aprendió las nociones mercantiles de Nariño y los principios médicos de José Celestino Mutis<sup>3</sup> (1732-1808), autor de «El arcano de la quina»<sup>4</sup>;

---

<sup>3</sup> «A través de su amistad con Nariño, [Zea] pudo conocer el mercado de la quina y con el Sabio [Mutis] pudo estudiar las aplicaciones medicinales de esta planta y los lugares donde se localizaba en el Virreinato» (Soto, *Francisco Antonio Zea*, 48). Esta aseveración contrasta con la reciente vinculación de Nariño al comercio de las quinas (1792); además, si Zea había memorizado «los lugares» de los bosques de quinas del Virreinato, ¿por qué en 1794 animaba a Nariño a explorar Antioquia y no explotar bosques descubiertos de antemano? (Francisco Antonio Zea a Antonio Nariño, Fusagasugá, 23 de junio de 1794, en Guillermo Hernández de Alba, *Proceso contra don Antonio Nariño por la publicación clandestina de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, 2 tomos, tomo 1 (Bogotá: Presidencia de la República, 1980), 136).

<sup>4</sup> José Celestino Mutis, «El arcano de la quina, revelado a beneficio de la Humanidad», *Papel periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá*, en 40 entregas, 10 de mayo de 1793 (n.º 89) a 7 de febrero de 1794 (n.º 128), impresos en su mayoría en la Imprenta Patriótica, de propiedad de Nariño.

- su desempeño en la Expedición Botánica de la Nueva Granada (1783-1816) de 1791 a 1794. La relación de Mutis con Zea se ha purificado de tensiones y contradicciones.

Estos tópicos han sido interpretados a la luz de una concepción anticipadora y heroica de la Independencia<sup>5</sup>.

El artículo aborda el estudio del interés de la intelectualidad neogranadina por la explotación de los «frutos de la tierra»<sup>6</sup> y, en particular, el de las quinas de Santafé por Zea. La explotación de productos vegetales significó el primer esfuerzo de la Nueva Granada por diversificar su economía, dependiente de la minería, principalmente del oro. Para el acopio y envío de quinas a la metrópoli se organizó un estanco dirigido por Mutis de 1785 a 1791. Quinas y estanco desempeñaron un papel esencial en el crecimiento y diversificación de productos agrícolas que para 1800 alcanzaron el 44% de las exportaciones<sup>7</sup>. La hipótesis sostiene que el Mutis empresario influyó decisivamente en Zea. El ascendiente se produjo en la esfera de lo público, antes de la vinculación de Zea a la Expedición y con independencia de Mutis. Se trata de una influencia de carácter político y económico, ajena a la educación presencial. Como fisiócrata y comerciante (algodón, cacao, añil, azúcar, entre otros productos), Nariño y sus incondicionales conocían el éxito del estanco y su contribución a la riqueza del país y su fiscalidad.

La autoridad de Mutis sobre Zea se apuntaló con la aparición del «Arcano de la quina». Durante la publicación, Zea se debatía aprendiendo botánica,

<sup>5</sup> Marco Fidel Suárez, «Francisco Antonio Zea», *Revista Universidad Católica Bolivariana* 28, n.º101 ([1883] 1966): 85-98; Humberto Bronx, *Francisco A. Zea y selección de sus escritos* (Medellín: Imprenta Municipal, 1967); Roberto Botero Saldarriaga, *Francisco Antonio Zea* (Bogotá: Banco Popular, 1969); Mario Melguizo Bermúdez, *Sea como Zea* (Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2014).

<sup>6</sup> El *Reglamento y aranceles reales para el comercio libre de España a Indias de 12 de octubre de 1778* (Madrid: Imprenta de Pedro Marín, [1778]), 51-52, denomina como «frutos de la tierra» productos vegetales y de origen vegetal, pero también animales y minerales, procedentes de Indias y de Filipinas. Entre los vegetales figuran: achiote, algodón, añil, azúcar, café, calaguala, cáñamo, cascarilla o quina, contrahierba, dividivi y jengibre. Entre los productos de origen vegetal: algodón hilado, aceites medicinales de María, de palo de canime y de abeto. Además de cobre, estaño, conchas finas y ordinarias de nácar, entre otros.

<sup>7</sup> John R Fischer, «The effects of Comercio Libre on the economies of New Granada and Peru: a comparison», en *Reform and insurrection in Bourbon New Granada and Peru*, edited by John R. Fischer, Allan J. Kuethe and Anthony McFarlane (Baton Rouge and London: Louisiana State University Press, 1990), 152 (comunicación del profesor James Torres, 13 de octubre de 2019).

en medio de contradicciones con su jefe, generadas por comprometimientos políticos y aspiraciones de tratos comerciales con Nariño. Tras la abolición del estanco en 1791, admiró la osadía de Mutis de publicar en «El Arcano» su experiencia acumulada durante el proyecto. Mutis puso al alcance de los comerciantes información reservada a la corte virreinal, lo que evidenció su inclinación por el libre comercio, paradójica, inopinada y de dudosa sinceridad. El ascendiente de Mutis sobre Zea se reveló a poco de su extrañamiento a Cádiz en 1795 hasta su nombramiento como director del Real Jardín Botánico en 1804. Durante este tiempo, el anhelo de convertirse en empresario de quinas presidió sus aspiraciones. De «El Arcano», Zea publicó un resumen e intentó una traducción, como agente de quinas al servicio personal de Mutis<sup>8</sup>. La investigación que soporta este artículo se nutre de fuentes inéditas o poco citadas:

- «Relación jurada de Salvador Rizo de las cantidades que recibieron de las Reales Cajas los apoderados Juan Jiménez, Ignacio Roel y Salvador Rizo, para los gastos de la Expedición Botánica, y para otras comisiones [estanco de la quina y explotación del té de Bogotá]», 1.º de abril de 1783 – 11 de septiembre de 1808, Sección Anexo 1, Asuntos Importantes, t. 2, carpetas 10-15, ff. 907r. – 926 r, Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá.
- [José Celestino Mutis]. *Instrucción de un facultativo residente de muchos años en el Perú, sobre las diversas especies en que debe distinguirse la Quina, y sus respectivas virtudes para su mejor uso, formada al tiempo que remite*

---

<sup>8</sup> Al partir para España, Zea llevaba consigo la edición del «Arcano». En Europa fungió como agente de la difusión de las ideas quineras de Mutis. Un detalle de su estrategia editorial con fines comerciales en su correspondencia a Cavanilles: «A veces he pensado en remitir a la Academia Médica [de Madrid, sin duda] un extracto [del «Arcano»], o publicarlo, para que no carezca el público de noticias tan importantes, y prevenir a los buenos médicos en favor de estos descubrimientos, que su autor juzga expuestos a grandes contradicciones» (Francisco Antonio Zea a Antonio José Cavanilles, Cádiz, 27 de diciembre de 1798, Manuscritos, fondo 13, Cavanilles (C), leg. 24, carp. 4, carta 9, Archivo del Real Jardín Botánico (RJB), Madrid). Su apenas citado «Extracto de una Memoria del Dr. D. Joseph Celestino Mutis, célebre médico y botánico de Santa Fe de Bogotá», apareció en *Semanario de agricultura y artes dirigido á los párrocos*, tomo IV (1798): 101-110. En París intentó difundir la obra «primero entre los miembros más distinguidos [del Institut de France], y promoverla sin estudio [desprovisto de experimentación científica se diría hoy]». Para ello gestionó la traducción de algunos fragmentos —desconocidos hoy por hoy, si alguna vez existieron—, necesarios para su «digno de examen». (Francisco Antonio Zea a José Antonio Cavanilles, París, 4 de abril de 1801, Manuscritos, fondo 13, Cavanilles (C), leg. 24, carp. 4, carta 22, ff. 3-4, RJB).

*algunas porciones de tres de ellas para su reconocimiento* (Cádiz: por Don Manuel Ximénez Carreño, 1792)<sup>9</sup>.

Algunas herramientas teóricas (*microclima intelectual, itinerarios intelectuales y sociabilidad*<sup>10</sup>; *educación y generación*<sup>11</sup>; *biografía heroica*<sup>12</sup>) han favorecido la comprensión del contexto de Zea cuando se vinculó a la Expedición en 1791. Para entender el tipo de influjo de Mutis sobre Zea se ha echado mano de nociones como *generación y tradición*<sup>13</sup>. Contexto e influencia se comprenden mejor cuando se sabe que la trasmisión de conocimientos y prácticas se produce en una constelación de microcosmos sociales en que confluyen determinaciones económicas, sociales, políticas y culturales: «la educación consiste en una socialización metódica de la joven generación»<sup>14</sup>. En su intento de educar a Zea para que lo sucediera en la dirección de la Expedición, Mutis se enredó con itinerarios intelectuales<sup>15</sup> y redes de sociabilidad controladas por Nariño, impenetrables para él y en contradicción con los fines de su Expedición y con el programa formativo concebido para Zea. Aquí resulta útil recordar que «la educación no hace al hombre partiendo de la nada [...] sino que se aplica a disposiciones ya existentes»<sup>16</sup>.

La amistad previa de Zea con Nariño y la expectativa de Zea de continuar gozando de la protección del virrey José de Ezpeleta (1739-1823) obstaculizaron los planes de Mutis con el agregado. Estas y otras distracciones — como la de ser puente entre Nariño y los universitarios<sup>17</sup>— terminaron por convertirlo en «agente de la circulación de masas de aires culturales [i. e. los ideales de la Revolución francesa] que determinan la instalación de grandes zonas ideológicas de una época»<sup>18</sup>.

<sup>9</sup> A ruego nuestro, el profesor Joaquín Fernández Pérez-Lila nos remitió una copia de este impreso que conserva el *British Museum* (correo electrónico, 16 de julio de 2009).

<sup>10</sup> Jean-François Sirinelli, *Génération intellectuelle. Khâgneux et normaliens dans l'entre-deux-guerres* (Paris: Presses Universitaires de France, 1994).

<sup>11</sup> Émile Durkheim, *Educación y sociología* (Barcelona: Ediciones Península, 1975).

<sup>12</sup> François Dosse, *La apuesta biográfica. Escribir una vida* (Valencia: Universitat de Valencia, 2007).

<sup>13</sup> Durkheim, *Educación y sociología*, 47.

<sup>14</sup> Durkheim, 48, 53.

<sup>15</sup> Sirinelli, *Génération intellectuelle*.

<sup>16</sup> Durkheim, *Educación y sociología*, 64.

<sup>17</sup> Soto, *Francisco Antonio Zea*, 45.

<sup>18</sup> Sirinelli, *Génération intellectuelle*, [9].

La formación de Zea como naturalista ha venido siendo interpretada como la actualización de unos valores encarnados desde el nacimiento del «gran hombre». Se ha configurado así uno de los capítulos de su «biografía heroica»<sup>19</sup>. Su vida se ha instalado en medio de adversidades que sorteó en virtud de los valores que portaba<sup>20</sup>. En la historiografía sobre Zea, en particular la atinente a su formación, «el biógrafo [...] no retiene más que los acontecimientos que tienen una relación directa con la elaboración de su obra, dejando de lado detalles y anécdotas, para conservar la línea directriz de su demostración»<sup>21</sup>.

### 1. Un lugar para Mutis en el comercio de las quinas santafereñas

La problemática generada por la formación de Zea estimuló a reconstruir el desempeño del Mutis empresario quinero. Tras la abolición del estanco, Mutis se convirtió en asesor del virrey en el trámite de licencias de exportación, encargado de definir las condiciones de recolección, secado y disposición de la corteza.

El *Reglamento de libre comercio* —12 de octubre de 1778— creó una coyuntura favorable para que los terratenientes y comerciantes practicaran el librecomercio con la metrópoli y entre las colonias<sup>22</sup>. Como resultado, entre 1784 y 1788, los derechos aduaneros generados por los frutos de la tierra se multiplicaron por ocho, pasando de 30.791 a 247.039 pesos<sup>23</sup>. Aunque la idea del comercio libre parezca opuesta a los estancos, en 1785 Mutis organizó el de la quina<sup>24</sup>, que funcionó hasta finales de 1790 (Figura 1) y algunos cosecheros recibieron sus últimos pagos en 1797.

---

<sup>19</sup> Dosse, *La apuesta biográfica*.

<sup>20</sup> Dosse, 152.

<sup>21</sup> Dosse, 161.

<sup>22</sup> Germán Colmenares, «La economía y la sociedad coloniales, 1550-1800», en *Manual de Historia de Colombia*, dirigido por Jaime Jaramillo Uribe, tomo 1 (Bogotá: Procultura, Instituto Colombiano de Cultura, 1982), 276-278.

<sup>23</sup> Germán Colmenares (comp. y ed.), *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*, tomo 1 (Bogotá: Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular, 1989), 444.

<sup>24</sup> José Celestino Mutis, *Real proyecto del estanco de la quina y sus establecimientos*, Mariquita, 6 de febrero de 1787, en Enrique Pérez Arbeláez y Fernando Fernández de Soto Morales (eds.), *Quinas de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada*, tomo 44 de *Flora de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada: (1783-1816)*, (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1957), 44-64.

Durante su formación como médico cirujano de la Marina (1748-1757), Mutis adhirió a la corriente de los «quinistas», así llamados por utilizar el específico en su práctica. La búsqueda de la quina figura entre los motivos de su desplazamiento a América. En 1761, cuando arribó a Santafé, Miguel de Santisteban (m. 1776), superintendente de la Casa de Moneda, le comunicó la idea del estanco<sup>25</sup>. Para 1792, cuando Nariño solicitó licencia para exportar la modesta cantidad de «tres mil arrobas» de quina a España<sup>26</sup>, el gaditano contaba con una experiencia de más de tres décadas investigando, experimentando o abasteciendo a la Corona. Como médico de cuerpos y almas, Mutis veía en las quininas un «tesoro concedido únicamente a los Dominios del Rey Católico», responsable de «distribuirla a las demás naciones» de la Tierra para contribuir a la salud del género humano. Con el estanco trataba de poner el «amargo remedio» al abrigo de las ambiciones de comerciantes y cosecheros<sup>27</sup>. El siguiente pasaje resume la importancia de la quina, considerada entonces como una panacea:

La cascarilla es de indispensable necesidad para las calenturas intermitentes y aún en sentir de buenos físicos [médicos], para toda especie de fiebres, para curar la hidropesía, para desterrar los efectos escorbúticos; para precaver las gangrenas y el cáncer [...]; la quina es como una moneda precisa y preciosa con que se compra la salud humana<sup>28</sup>.

El desempeño de Mutis como abastecedor de quininas encuentra su origen en la decisión del virrey Antonio Caballero y Góngora (1723-1796) de confiarle «por especial encargo» el descubrimiento de «utilísimos ramos de comercio» destinados, entre otros objetivos, a financiar la Expedición y sus comisiones<sup>29</sup>. La Real Orden (R. O. en adelante) del 2 de marzo de 1785

---

<sup>25</sup> José Antonio Amaya, *Mutis, apóstol de Linneo. Historia de la botánica en el Virreinato de Nueva Granada (1760-1783)*, 2 tomos, tomo 1 (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH, 2005), 246.

<sup>26</sup> Antonio Nariño a José María de Ezpeleta (1739-1823), [Santafé], 1792, en Eduardo Posada y Pedro María Ibáñez, *El precursor*, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1903), 16.

<sup>27</sup> Pérez y Fernández, *Quinas de la Real Expedición Botánica*, 10.

<sup>28</sup> Eugenio Espejo, *Reflexiones médicas* (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1985), 31, citado por Santiago Castro-Gómez, *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e Ilustración en la Nueva Granada, 1750-1816* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2005), 217.

<sup>29</sup> Mutis a Antonio Caballero y Góngora, Mariquita, 7 de agosto de 1783, en Guillermo Hernández de Alba (comp. y ed.), *Archivo epistolar del sabio naturalista don José Celestino Mutis*, 4



conminaba a Mutis a «acopiar y remitir á Cádiz porciones considerables de las tres especies roja, blanca y amarilla», que por sus «análisis, experimentos químicos y observaciones medicinales» habían merecido la real aprobación<sup>30</sup>. El erario pagó la producción. Aunque los documentos no aluden a la creación del estanco, la R. O. del 12 de mayo de 1788 contiene la aprobación tácita: «directamente autorizó Su Majestad al mismo Mutis» para nombrar a «quien le ayudase [...] en los acopios y demás ocupaciones». La corona se abstuvo de solicitar quina anaranjada (*Cinchona officinalis*), reservada a la Casa del Rey<sup>31</sup>, siendo objetivo de la nueva empresa la preservación del monopolio de Loja en el beneficio de la *C. officinalis*. Sin embargo, Mutis ordenó la recolección de la «casarilla selecta».

Tras recibirse las primeras remesas enviadas en marzo de 1786, se desencadenó una seguidilla de disposiciones y arrepentimientos. Aduciendo la «desestimación» del producto en el mercado, la Real Botica ordenó «nuevos experimentos»<sup>32</sup>, «sin preguntar ni reconvenir» a Mutis<sup>33</sup> sobre el particular. Los acopios y envíos se interrumpieron conforme a la R. O. del 30 de enero de 1788<sup>34</sup>, aunque se reanudaron como consecuencia de la «muy vigorosa» de 12 de mayo siguiente, hasta que en febrero de 1789, el virrey Francisco Gil (1733-1809) ordenó el cese definitivo, antes de la promulgación de la R. O. del 25 del mismo mes (Tabla 1). Abrumado en medio de «tan opuestas» disposiciones, Mutis suplicaba al virrey indicarle «el hilo que acertadamente [...] conduzca dentro [de este] laberinto»<sup>35</sup>.

---

tomos, tomo 1 (Bogotá: Editorial Presencia, 1983a), 125-126.

<sup>30</sup> Antonio Caballero y Góngora a José Celestino Mutis, Turbaco, 28 de mayo de 1788, en Pérez y Fernández, *Quinas de la Real Expedición Botánica*, 17.

<sup>31</sup> Alba Moya Torres, *Auge y crisis de la cascarilla en la Audiencia de Quito, siglo XVIII* (Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Flacso, 1994), 39, 180.

<sup>32</sup> Antonio Caballero y Góngora a Antonio Valdés (1744-1816), Turbaco, 28 de mayo de 1788, en Pérez y Fernández, *Quinas de la Real Expedición Botánica*, 17.

<sup>33</sup> Mutis a su amigo Francisco Martínez del Sobral, médico del rey Carlos IV (1748-1819), Mariquita, 19 de diciembre de 1789, en Hernández de Alba, *Archivo epistolar de Mutis*, 1983a, 505.

<sup>34</sup> José Manuel de Ezpeleta a Mutis, Santafé, 11 de septiembre de 1789, en Guillermo Hernández de Alba (comp. y ed.), *Archivo epistolar del sabio naturalista don José Celestino Mutis*, 4 tomos, tomo 3, *Cartas al Sabio Mutis*. (Bogotá: Editorial Kelly, 1975), 249.

<sup>35</sup> Mutis a Francisco Gil de Taboada, Mariquita, 3 de marzo de 1789, en Hernández de Alba, *Archivo epistolar de Mutis*, 1983a, 459.

**Tabla 1 Estanco de la quina del Nuevo Reino de Granada (1786-1791)  
 Reales órdenes y órdenes virreinales sobre acopios y envíos para España**

<b>Fecha tónica y crónica</b>	<b>Objeto</b>
El Pardo, 2 de marzo de 1785	El rey ordena «acopiar y remitir a Cádiz porciones considerables de las tres especies roja, blanca y amarilla».
Madrid, 1.º de julio de 1785	José de Gálvez, ministro de Indias ordena que “con la posible brevedad se acopie la porción que se pueda de la quina roja de Santafé y [...] se remita en las primeras embarcaciones que salgan de [Cartagena de Indias]» para Cádiz o La Coruña.
San Ildefonso, 8 de septiembre de 1786	El rey ordena que «con la posible brevedad [...] se remita la cantidad de quina que pueda acopiarse [...], procurando que sea la más selecta [la anaranjada], especialmente de la roja y demás clases preferidas por don José Celestino Mutis», cuyas muestras se consideran como de “igual calidad a la quina de Loja”.
30 de enero de 1788	El rey suspende «los acopios y envíos de [quinas] hasta nueva orden».
12 de mayo de 1788	Real Orden que solicita con «urgencias» nuevos envíos. «Los cortes [...] nuevamente se habían emprendido a consecuencia de la muy vigorosa Real Orden de 12 de mayo» de 1788.
Febrero de 1789	El virrey Francisco Gil ordena el cese de los cortes.
25 de febrero de 1789	Antonio Porlier, secretario del Despacho Universal de Marina e Indias, prohíbe los envíos a la metrópoli al declarar como «inconveniente la “quina de Bogotá”».
31 de mayo de 1789	Antonio Valdés, ministro del Despacho Universal de Marina e Indias, extiende la suspensión de los «acopios y envíos» en razón de los «crecidos gastos» que causa a la Real Hacienda «el corte, almacenaje y conducción a España de la Quina [...], y por no corresponder la virtud medicinal de dicho específico, según los facultativos, a lo que se había ofrecido».

Fecha tópica y crónica	Objeto
7 de septiembre de 1790	«Resolvió Su Majestad [...] que no se tratase ya en adelante del estanco de la Quina, pues hallándose tan comprobada por repetidos experimentos su mala calidad y escasa virtud, no se volviese a enviar cajón alguno».

**Fuentes:** elaboración propia con base en: Antonio Caballero y Góngora a José Celestino Mutis, Turbaco, 28 de mayo de 1788 y 4 de julio de 1786 (Pérez y Fernández, *Quinas de la Real Expedición Botánica*, 17), 11 de diciembre de 1786 (Hernández de Alba, *Archivo epistolar de Mutis*, 1975, 64-65); Ezpeleta a Mutis, Santafé, 11 de septiembre de 1789 (Hernández de Alba, *Archivo epistolar de Mutis*, 1975: 249); Mutis a Gil, 3 de marzo de 1789 (Hernández de Alba, *Archivo epistolar de Mutis*, 1983a, 459); Joaquín Fernández Pérez et ál., «Las quinas de Caldas», en *Actas VIII Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, editadas por José Javier Escribano Benito, Luis Español González y María Ángeles Martínez García, (Logroño: Universidad de La Rioja, 2004), 569-570; Ezpeleta a Mutis, Santafé, 11 de septiembre de 1789 (Hernández de Alba, *Archivo epistolar de Mutis*, 1975: 249); Mutis a Pedro Mendinueta, Santafé, 16 de octubre de 1801 (Guillermo Hernández de Alba (comp. y ed.), *Archivo epistolar del sabio naturalista don José Celestino Mutis*, 4 tomos, tomo 2 (Bogotá: Editorial Kelly, 1968), 160).

En medio de estos vaivenes, el 9 de agosto de 1788 Mutis envió 23.115 arrobas, que junto con otras remisiones de este mismo año arrojan un total de 25.401 arrobas, cantidad que dobló ampliamente las remesas de los dos años anteriores. La lectura de la Tabla 2 indica que, si en 1788 se hubiese declarado todo lo almacenado para alcanzar las arrobas remitidas, en los acopios aparecería la cifra de 21.681, que ciertamente superaba el presupuesto del estanco para este año. Esta situación obligó a trasladar cerca del 30% de las compras a la vigencia de 1789, y contribuye a explicar la premura de Gil ordenando el cese de los cortes. Desde el primer envío realizado en 1786 hasta el último en 1791, luego de la abolición del estanco, se registraron 36.330,40 arrobas de quinas ( $\approx 454,13 \text{ t}^{36}$ ) remitidas a Cádiz en 5.011 cajones<sup>37</sup>.

<sup>36</sup> Medidas de peso españolas anteriores al 1.º de enero de 1859: 1 libra = 0,460093 kg; 1 arroba = 25 libras = 11,502323 kg; 1 tonelada = 2.000 libras = 920,186 kg. (Angelo Martini, *Manuale di metrologia, ossia misure, pesi e monete in uso attualmente e anticamente presso tutti i popoli* (Torino: Loescher, 1883), 322).

<sup>37</sup> Soto (Francisco Antonio Zea, 58, nota 85), sigue la «Relación del estado» de Caballero y Góngora (Colmenares, *Relaciones e informes*, 429, 483) cuando asegura que durante el estanco Mutis envió a España 556.300 libras de quina en 2.271 cajones. José Antonio Ocampo («La historia de la quina colombiana», *Revista de Extensión Cultural*, n.º 9-10 (1981): 32), también se remite a Caballero y Góngora para este periodo, y para el subsiguiente se basa en *Historia de la Nueva Granada* de José Manuel Restrepo.

**Tabla 2. Estanco de la quina del Nuevo Reino de Granada (1786-1791)  
 Acopios y remisiones a España en arrobas**

Año	Acopios	Remisiones	Saldo Acumulado	Stock*
<b>1786</b>	4.195,30	1.800,30	2.395,00	4.195,30
<b>1787</b>	10.453,69	9.128,44	3.720,25	12.848,69
<b>1788</b>	15.244,06	25.401,66	-6.437,35	18.964,31
<b>1789</b>	11.847,94	0,00	5.410,59	5.410,59
<b>1790</b>	4.348,50	0,00	9.759,09	9.759,09
<b>1791</b>	1.403,62	0,00	11.162,71	11.162,71
<b>Total</b>	<b>47.493,11</b>	<b>36.330,40</b>	<b>11.162,71</b>	<b>11.162,71</b>
* Stock = acopios del año de la vigencia + saldo del año anterior.				

**Fuente:** «Relación jurada de Salvador Rizo de las cantidades que recibieron de las Reales Cajas de Santafé los apoderados Juan Jiménez, Ignacio Roel y Salvador Rizo, para los gastos [del estanco de la quina], y la doy a Carlos Joaquín de Urrisarri, contador de resultas del Tribunal Mayor de Cuentas de este Reino». Sección Anexo I. Asuntos Importantes, t. 2 carpetas 10-15, ff. 6 r. – 23 r. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá.

La primera orden de suspender los envíos le confirmó a Mutis que la suerte del estanco había entrado a depender de intrigas en Madrid, donde carecía de valimiento, como le ocurría en Lima<sup>38</sup>. Todo se verificó con las disposiciones del 25 de febrero y del 31 de mayo de 1789; finalmente, el 7 de septiembre de 1790 el estanco fue clausurado. De este modo, las quinas de las provincias de Santafé, Mariquita y Neiva, las únicas estancadas<sup>39</sup>, quedaron a disposición del comercio libre. Los «útiles efectos» producidos por la Expedición Botánica<sup>40</sup>

<sup>38</sup> Mutis a Caballero y Góngora, Mariquita, 3 de mayo de 1788, Sección Colonia, Real Audiencia – Cundinamarca 50, 9, D.49, AGN, Bogotá.

<sup>39</sup> Pérez y Fernández, *Quinas de la Real Expedición Botánica*, 52, nota 12.

<sup>40</sup> Mutis a Caballero y Góngora, Mariquita, 7 de agosto de 1783, en Hernández de Alba, *Archivo epistolar de Mutis*, 1983a, 126. El virrey reconocía haber dispuesto la «formación de una Expedición Botánica [y que.] correspondientes a las esperanzas [...] ha descubierto o arreglado el beneficio de muchos aceites, gomas, resinas, betunes, maderas preciosas y mármoles; se han fomentado otros frutos y producciones comerciales, y de todo he remitido muestras a la Corte». («Relación del estado», en Colmenares, *Relación e informes*, 427 y 428).

desaparecieron, lo que golpeó la capacidad de agencia de Mutis en la colonia, ya mitigada en la metrópoli<sup>41</sup>.

Los acopios continuaron hasta el 19 de enero de 1791<sup>42</sup> y se interrumpieron solo con la R. O. de clausura del estanco. Hasta 1797, el erario desembolsó 207.651,26 pesos destinados a cubrir las obligaciones con los cosecheros (Tabla 3)<sup>43</sup>. Rizo declaró que los 53.734,06 pesos liquidados de 1792 a 1797 se habían destinado a pagar las 1.417,06 arrobas restantes. Aunque aquí no se hace referencia a las cuentas de las Reales Cajas, la lectura de la Tabla 3 revela que ya para 1791 todas las quinas se habían pagado con un aparente sobrecosto de 7.104,89. Ahora comienzan a aflorar las dificultades que Rizo sorteó para componer las cuentas del estanco.

339

---

<sup>41</sup> Cuando Pérez y Fernández (*Quinas de la Real Expedición Botánica*, 17) aseguran que «las quinas de Santa Fe se quemaron en Madrid para dar calor a los alambiques de la Real Botica», reproducen el testimonio de Hernández de Gregorio en su edición de *El arcano de la auina* (Madrid: Impresores de Cámara de S. M., 1828), 9, nota (a): «Yo mismo he quemado en la Real Botica porciones grandes de unas cortezas arrolladas y lustrosas que se guardaban en los sótanos de Palacio con nombre de Quina desde el tiempo del Conde de Lerena [Pedro López de Lerena, ministro de Hacienda, fallecido el 2 de enero de 1792], que por inútil se condenó por los boticarios de S. M. á ser empleada por leña para los alambiques». Hernández de Gregorio no alude a las quinas de Mutis, pues las instrucciones de este para almacenar la cascarilla prohibían expresamente las «cañas enrolladas a imitación de la canela», por perjudicar la «bondad del género» (Mutis a Ezpeleta, Santafé, 24 de octubre de 1793, en Posada e Ibáñez, *El precursor*, 19).

<sup>42</sup> Mutis a Gil, Mariquita, 3 de marzo de 1789, en Hernández de Alba, *Archivo epistolar de Mutis*, 1983a, 459.

<sup>43</sup> Según José Antonio Amaya y James Vladimir Torres Moreno («Ciencia y economía en el Nuevo Reino de Granada. Las comisiones de Sebastián José López Ruiz, 1778-1803», *Historia Caribe* 11, n.º 29 (2016): 207), para el primer periodo de acopios de quinas santafeñas entre 1776 y 1782, la Real Hacienda desembolsó un total de 10.410 pesos que incluía el sueldo de Sebastián José López Ruiz (1741-1832).

Tabla 3. Estanco de la quina del Nuevo Reino de Granada (1786-1791). Arrobas de quininas acopiadas y pagadas en pesos a los cosecheros

Año	Acopios	Arrobas pagadas	Pagos a cosecheros	Diferencia entre acopios y arrobas pagadas	≈ valor de la quina acopiada*	Diferencia entre los pagos a cosecheros y el valor de la quina acopiada
1786	4.195,30	0,00	0,00	-4.195,30	15.019,38	-15.019,38
1787	10.453,69	9.137,75	32.713,60	-1.315,94	37.424,73	-4.711,13
1788	15.244,06	13.171,56	44.988,54	-2.072,50	52.067,33	-7.078,79
1789	11.847,94	941,22	1.854,71	-10.906,72	23.346,82	-21.492,11
1790	4.348,50	9.677,58	32.154,79	5.329,08	14.448,35	17.706,44
1791	1.403,62	13.147,94	42.205,56	11.744,32	4.505,69	37.699,87
<b>Subtotal 1</b>	<b>47.493,11</b>	<b>46.076,05</b>	<b>153.917,20</b>	<b>-1.417,06</b>	<b>146.812,31</b>	<b>7.104,89</b>
1792	0,00	s. i.	20.187,44			
1793	0,00	s. i.	21.928,69			
1794	0,00	s. i.	8.953,25			
1795	0,00	s. i.	0,00			
1796	0,00	s. i.	0,00			
1797	0,00	s. i.	2.664,69			
<b>Subtotal 2</b>	<b>0,00</b>	<b>≥ 1.417,06</b>	<b>53.734,06</b>			
<b>Total</b>	<b>47.493,11</b>	<b>≥ 47.493,11</b>	<b>207.651,26</b>			

\* Se obtiene dividiendo el valor de los acopios pagados entre la cantidad de arrobas pagadas en cada año, y multiplicando este valor por el número de arrobas acopiadas (para 1786 se aplica el promedio de 1787).

Fuente: elaboración propia con base en «Relación jurada [de] don Salvador Rizo, [...] del valor de la quina, según los recibos de cada uno de los cosecheros [...] [que] se acopió [...] para su remisión a España [...]». Sección Anexo 1, Asuntos Importantes, t. 2 carpetas 10-15, ff. 6 r. – 23 r. y 41 r. – 55 v., AGN, Bogotá.

Cuando Zea conoció personalmente a Mutis en 1791, este atravesaba adversidades. Tras la muerte de José de Gálvez (1720-1787), ministro de Indias y favorecedor del estanco, Caballero y Mutis se encontraron impotentes para inclinar al sucesor Antonio Valdés hacia la continuación de la empresa. El acceso al trono de Carlos IV a finales de 1788 le asestó el golpe de gracia al proyecto. Caballero renunció a principios del año siguiente. Para colmo, Sebastián José López Ruiz, primer factor de quina en Santafé (1778-1783) y enemigo de Mutis desde 1776, obtuvo autorización para desplazarse a España el 19 de septiembre de 1791<sup>44</sup>, tras el traslado forzoso de la Expedición de Mariquita a Santafé que culminó en mayo de 1791<sup>45</sup>.

El 9 de febrero de 1790, Ezpeleta conminó a Mutis a trasladarse a Santafé<sup>46</sup>, donde debía concentrarse en la conclusión de la *Flora de Bogotá*. La disposición confrontó a Mutis con nuevas circunstancias administrativas, culturales y comerciales, tras ocho años de ausencia de la capital. El análisis de las cuentas de Rizo (Tabla 2) ha evidenciado que, una vez canceladas las remisiones a España, 11.162,71 arrobas de quinas quedaron bajo custodia de Mutis. De esta cantidad, 30,86 arrobas se enviaron al Darién, de modo que el *stock* definitivo se calcula en 11.131,85 arrobas procedentes de los almacenes de Mariquita<sup>47</sup>, 69,7% ( $\approx 7.780$  arrobas)<sup>48</sup> correspondiente a quina anaranjada. La mudanza lo obligó a concentrar los remanentes de quinas en Honda aunque se habían vaciado los almacenes con la última remesa a España. Este *stock* representa el

---

<sup>44</sup> Juan Antonio Susto Lara, «El médico y naturalista panameño Dr. Sebastián José López Ruiz (1741-1832)», *Lotería* 6, n.º 67 (1961): 59 y nota 22.

<sup>45</sup> Pérez Arbeláez et ál., *La Real Expedición Botánica*, 127.

<sup>46</sup> Ezpeleta a Mutis, Santafé, 9 de febrero de 1790, en Hernández de Alba, *Archivo epistolar de Mutis*, 1975, 252-253. La fecha muestra que Ezpeleta tomó la decisión siete meses antes de que el rey determinara cerrar el estanco, lo que sugiere que desde el 31 de mayo de 1789 este tenía sellado su destino.

<sup>47</sup> Rizo, *Relación jurada*, f. 22 v.

<sup>48</sup> Las 188 cargas referidas se distribuyen así: 131 de quina anaranjada, 30,5 de roja, 19,5 de amarilla y 7 sin determinación (Rizo, *Relación jurada*, ff. 925v. – 926r). Esta «Relación jurada» remitida al Tribunal Mayor de Cuentas de las Cajas Matrices de Santafé (José Antonio Amaya y James Vladimir Torres Moreno. «La Expedición Botánica a la luz de las cifras, 1783-1816», en *Proyecto Ensamblado en Colombia*, 2 tomos, tomo 1, *Ensamblando estados*, editado por Olga Restrepo (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales (CES), 2013), 56) evidencia que a más tardar a mediados de 1810, las autoridades conocieron detalladamente las reservas de quinas en Honda al cierre del estanco.

23,5% de los acopios acumulados durante el estanco, y se revelará decisivo en la carrera de Zea, Mutis y el sobrino Sinforoso Mutis a partir de 1799<sup>49</sup>. A finales de 1792, Ezpeleta ordenó rematar «por pregón» el sobrante. El asunto fue un mal negocio: las ventas podían efectuarse exclusivamente en Cartagena, Santa Marta, Honda y Mompós; y más que ventas eran trueques, pues a cambio solo podían recibirse negros u otro tipo de mercaderías<sup>50</sup>. Todavía en 1815 permanecían en Honda «unos 500 cajones de quina selecta [anaranjada] acopiados por el doctor Mutis»<sup>51</sup>.

Al enterarse de la primera orden de suspensión de las remesas, Mutis intentó enderezar los acontecimientos. El 3 de mayo de 1788 anunció la preparación de un «papel» destinado a «servir de apoyo» al reconocimiento de la bondad de sus quinas<sup>52</sup>. Se refería a la *Instrucción de un facultativo [médico] existente por muchos años en el Perú, sobre las diversas especies en que debe distinguirse las Quinas, y sus respectivas virtudes para su mejor uso, formada al tiempo que remite algunas porciones de tres de ellas para su reconocimiento*, publicada en Cádiz en

<sup>49</sup> En el llamado «testamento científico» de Mutis, la única riqueza del sabio está representada por su biblioteca destinada, por lo demás, a cubrir gastos no reconocibles por las Cajas de Santafé. Recientes hallazgos en archivos de Santander sugieren que Mutis organizó su sucesión y le dejó una no despreciable herencia a sus sobrinos y sobrinas (comunicación del historiador Jason Bedolla, segundo semestre de 2018) que vivían en la estrechez a principios del siglo XIX. El examen de las cuentas de la Expedición Botánica y de la construcción del Observatorio Astronómico, en su relación con el patrimonio de Mutis está pendiente. Se espera que muestre cómo Mutis nunca perdió la voluntad de enriquecerse que ya lo movía cuando partió de Cádiz hacia Nueva Granada, y que logró gracias al comercio de las quinas, tras aparatosos fracasos en la minería. La clausura del estanco le abrió probablemente la senda para amasar una mediana fortuna.

<sup>50</sup> Auto del fiscal Domingo Caicedo, Santafé, 17 de diciembre de 1792, en Posada e Ibáñez, *El precursor*, 17.

<sup>51</sup> El oidor Juan Jurado de Laínez al virrey Francisco Montalvo, Panamá, 28 de julio de 1815, en Guillermo Hernández de Alba (comp. y ed.), *Historia documental de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada después de la muerte de su director don José Celestino Mutis 1808-1952* (Bogotá: Fundación Segunda Expedición Botánica, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1986), 297. Esto indica que la administración de entonces conocía la existencia de este stock. Según Pérez Arbeláez *et ál.* (*La Real Expedición Botánica*, 567) un cajón contenía 7 arrobas de quina, lo que significaría que, cuando Jurado visitó los almacenes de Honda, quedaban ≈3.500 arrobas de quina anaranjada. Siguiendo esta relación, entre 1791 y 1815, ≈4.280 arrobas de quina anaranjada salieron de los almacenes de Honda, sin hablar de las otras especies.

<sup>52</sup> Mutis a Caballero, Mariquita, 3 de mayo de 1788, Sección Colonia, Real Audiencia – Cundinamarca 50, 9, D.49, f. 317, AGN, Bogotá.



1792<sup>53</sup> (20 páginas). Fechado en Mariquita el 4 de octubre de 1790, el texto fue aparentemente preparado sin conocer el veredicto real emitido veinticuatro días antes. El autor aspiraba a que «profesores [europeos] de sobresalientes méritos» tomaran en consideración «los conocimientos adquiridos en América» por un «profesor [que] vino de Europa»<sup>54</sup>. Confiaba en que los resultados de los ensayos obtenidos con las tres especies remitidas con el manuscrito los persuadirían de que la quina «adquiere con el tiempo sus grados de generosidad, y mayor eficacia», y que el género cuenta con «cuatro especies [...] oficiales realmente distintas», cada una de ellas con sus virtudes propias<sup>55</sup> (Tabla 4).

343

---

<sup>53</sup> Además del lugar, de la fecha y de la firma «J.C.M.», el análisis del texto que aquí se presenta permite concluir que es de autoría de Mutis. Por otra parte, y contrario a lo que asevera Juan Rafael Cabrera-Afonso («La medicina española del siglo XVIII: el Real Colegio de Cirugía de Cádiz», *Anales de la Real Academia Nacional de Medicina* 125, n.º 4 (2008): 594), nada indica que Mutis haya remitido el manuscrito al Colegio de Cirugía de Cádiz y menos aún que este centro lo haya publicado en 1792.

<sup>54</sup> «El patriotismo que caracteriza a nuestro siglo ha desterrado felizmente de la Medicina el espíritu de contradicción con que solían recibirse cualesquiera novedades. En nuestros días juzgan con imparcialidad los Ilustres Profesores, á cuyo sabio discernimiento presenta estas reflexiones su Autor». ([Mutis], *Instrucción de un facultativo*, 19).

<sup>55</sup> [Mutis], *Instrucción de un facultativo*, 11, 3, 4, 8.

Tabla 4. Virtudes de las especies de quina

Especie	Propiedades		Uso terapéutico			
	Copiosidad*	Organolépticas	Farmacológicas	Indicaciones	Farmacodinámica	Posología**
Naranjada o primitiva	Rara: 1x1000 en relación con el conjunto de las otras especies	Balsámica	Febrífuga (directamente)	Enfermedades periódicas de intermisiones manifiestas (p. e. las fiebres).	Sistema nervioso	Dos dracmas (1/4 de onza) al comienzo de la accesión
Roja	Abundantísima	Astringente, corroborante, abrasadora (incendiaria)	Febrífuga (indirectamente)	Solo para complejiones frías, húmedas, de fibra laxa. Corta algunas veces las accesiones, aunque indirectamente y con malos resultados. Reanima la acción muscular, combate las gangrenas, las supuraciones y las calenturas malignas, siempre que no haya inflamación. Antiséptico para el canal intestinal.	Sistema muscular	No especificada

Especie	Propiedades		Uso terapéutico			
	Copiosidad*	Organolépticas	Farmacológicas	Indicaciones	Farmacodinámica	Posología**
Amarilla	Abundante: 2/5 en relación con la roja	Acibarada, balsámica, repugnante, poco astringente	Febrífuga (indirectamente, sin tan malos resultados como la roja)	Combate las calenturas pútridas, remitentes y continuas.	Masa de los humores	No especificada. Administrarla con agrios vegetales y agua en abundancia.
Blanca	Abundante: 3/5 en relación con la roja	Jabonosa, débilmente astringente	Febrífuga (indirectamente)	Combate las calenturas inflamatorias. Suele curar las accesiones rebelde o crónicas, removiendo las causas ocasionales, pero no las predisponentes.	Entrañas grandes y pequeñas	No especificada. Administrarla con agrios vegetales y agua en abundancia.

\* Corresponde a la proporción de árboles por cada especie.

\*\* Se recomienda tener el vientre libre para todas las aplicaciones.

Fuente: elaboración propia con base en [Mutis]. *Instrucción de un facultativo*.

La urgencia de frenar la ruina de las quinas santafereñas explicaría la necesidad de atribuirle —erróneamente— a Mutis una larga estancia profesional en el Perú<sup>56</sup>, reconocido como el «sitio natal» de la quina. A fin de no violentar el imaginario de los «llamados inteligentes»<sup>57</sup>, con el artificio se buscaba conferir una autenticidad incontestable a la exposición de nuevos métodos terapéuticos, cuya presentación, especie por especie, propiedad por propiedad, les imprimía carácter científico<sup>58</sup>. Además, la indiferencia por el lugar de origen equivalía a postular que las virtudes de las quinas dependían de la especie y no de «su suelo nativo», lo que contribuía a minar el posicionamiento de las de Loja en el mercado.

En la *Instrucción*, Mutis sistematizó sus saberes, fruto del ejercicio de la medicina, la botánica y el desempeño en el estanco, destinándolos a un público de especialistas. Se proponía salvar el estanco y trataba de evitar una nueva deshonra, proveniente en este caso de Casimiro Gómez Ortega (1741-1848), boticario mayor real. El manuscrito no fue enviado para ser publicado: se buscaba persuadir a profesores imparciales para que editaran una memoria con las experiencias adelantadas según la *Instrucción*.

Las esperanzas de apoyos científicos se malograron. Al momento de la publicación, las quinas santafereñas arrastraban un descrédito irreparable. Nada indica la realización de las experiencias solicitadas, ni siquiera que hubieran llegado a Cádiz los botes destinados a tal fin<sup>59</sup>. Jiménez Carreño, el editor, se limitó a imprimir el texto sin acusar recibo de las muestras. Sea como fuere, en 1792 la *Instrucción* apareció en Cádiz, firmada por «J. C. M.», iniciales descifrables sin dificultad, puesto que el nombre del «facultativo» José Celestino Mutis se asociaba con el del director de una expedición. Sometido sin duda al imaginario en torno al «divino remedio», el editor alteró el sentido del título abreviándolo: *Instrucción de un facultativo existente por muchos años en el Perú, relativa de las especies y virtudes de la quina*, dejando de lado «distinguirse las Quinas, y sus respectivas virtudes». Por volver al genérico, la novedad fue invisibilizada.

---

<sup>56</sup> Para ocultar esta impostura, al referirse a la publicación, Pérez y Fernández (*Quinas de la Real Expedición Botánica*, 35, 40) alteran intencionalmente el título: «Instrucción formada por un facultativo..., relativa a las especies y virtudes de la quina» (los puntos suspensivos pertenecen al texto original).

<sup>57</sup> [Mutis], *Instrucción de un facultativo*, 7.

<sup>58</sup> Sheila Jasanoff, *Science and public reason* (New York: Routledge, 2012), 199-200.

<sup>59</sup> [Mutis], *Instrucción de un facultativo*, 6.

En 1790, calificar de «equivocadas» las solicitudes de «quina fresca» y afirmar que esta «adquiere con el tiempo mayor eficacia» suenan a propaganda para las almacenadas en Honda<sup>60</sup>. Efectivamente, ¿qué inversionista diferente del erario podía permitirse mantener un *stock* de volumen igual a las ventas de una década, sin por ello dejar de surtir el mercado en los diez primeros años? La idea ya había sido planteada en el proyecto presentado por Mutis en 1787<sup>61</sup>. La Tabla 2 muestra que durante la vigencia del estanco, y a pesar del empeño de Madrid por recibir tanta quina como fuera posible, Mutis se permitió retener una porción importante de los acopios (23,5%). La lectura de la *Instrucción* confirma que el pensamiento de Mutis, médico, botánico y sacerdote, estaba todavía imbuido en la idea de que «las reservas quineras de América pertenecían a la humanidad enferma»<sup>62</sup>. Al momento de la publicación, lo único que subsistía del estanco eran los almacenes de Honda. La estrategia inicialmente prevista para salvarlo valorizaba ahora estas quinas despreciadas gubernamentalmente en España. Y, aunque Mutis empezó a venderlas diez años más tarde, resulta improbable que al redactar la *Instrucción* premeditara apropiárselas.

## 2. Zea: del reformista al agregado de la Expedición Botánica

La generación de Zea se rehusaba a reconocerle a Mutis ascendiente en la Ilustración. Ocurre que este había sido nombrado catedrático perpetuo de Matemáticas del Colegio del Rosario — dependiente del Real Patronato— y, como tal, encargado desde 1787 de reorganizar y supervisar la enseñanza correspondiente en la capital. El restablecimiento de esta cátedra, tras ocho años de clausura, junto con las de filosofía natural y derecho civil<sup>63</sup>, significó una victoria del partido ilustrado<sup>64</sup>. Instalado en Mariquita desde 1783 y sin

<sup>60</sup> [Mutis], *Instrucción de un facultativo*, 4-6.

<sup>61</sup> La Factoría General «deberá comprender los almacenes de Mariquita y Honda, necesarios a contener los acopios anticipados de cinco años [...], a imitación de los de Cádiz que deberán guardar los de otros cinco años» (Pérez y Fernández, *Quinas de la Real Expedición Botánica*, 53).

<sup>62</sup> Pérez y Fernández, *Quinas de la Real Expedición Botánica*, 46.

<sup>63</sup> Diana Soto Arango, *La universidad en el periodo colonial. Educadores criollos neogranadinos* (Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colciencias, 2011), 75.

<sup>64</sup> En 1786, Mutis retomó las funciones de «Profesor y Director perpetuo» de la cátedra de Matemáticas en el Colegio del Rosario, suspendida desde 1779. Proporcionó un plan de estudios al «catedrático substituto» Fernando Vergara y Caicedo (1763-1804) (Caballero y Góngora a Mutis, Turbaco, 1.º de octubre de 1786 y 6 de julio de 1787, el fiscal de la Real Audiencia Estanislao de Andino a Mutis, Santafé, 14 de febrero de 1787, en Hernández de

traza de regresar a Santafé, la supervisión por Mutis solo podía ser teórica, con lo que su figura fue desdibujándose entre los universitarios. Como estudiante de San Bartolomé desde hacía un año<sup>65</sup>, Zea conocía la dignidad de Mutis, dado su interés por las ciencias útiles.

Aun cuando las contradicciones de Zea con Mutis son anteriores a la vinculación del antioqueño a la Expedición, han permanecido ignoradas por la historiografía. Destacan los «clamores» que provocó la empresa quinera entre «los interesados [...] y en el público, sobresaltado a la voz de Estanco»<sup>66</sup>. Entre los opositores figuraba Nariño, sin duda, sus protectores y seguidores, entre los cuales Zea. La sociabilidad de este último en Santafé logró obstaculizar e impedir su aprendizaje con Mutis<sup>67</sup>. En «Avisos de Hebephilo», memoria publicada<sup>68</sup> en vísperas del traslado de la Expedición, Zea denunció el atraso de los estudios superiores y la urgencia de asociarlos con lo que entendía por «ciencias útiles»: bellas letras y ciencias exactas; economía, industria, agricultura, política y filosofía newtoniana, así como comercio y química<sup>69</sup>, omitiendo las disciplinas cultivadas en la Expedición: botánica, zoología, mineralogía y astronomía. Se atisban también contradicciones inéditas del bachiller con la autoridad educativa de Mutis. Zea desestimaba los esfuerzos de los inspiradores del célebre «Método provisional e interino de los estudios que han de observar los colegios de Santa Fe» (aprobado el 22 de septiembre de 1774), Mutis y Francisco Antonio Moreno y Escandón (1736-1792), para

348

---

Alba, *Archivo epistolar de Mutis*, 1975, 60, 74, 11 respectivamente). El hecho se enmarca en las instancias de Caballero y Góngora por promover la creación de una universidad pública en Santafé (Renán Silva, *Saber, cultura y sociedad en el Nuevo Reino de Granada: siglos XVII y XVIII* (Medellín: La Carreta Editores, 2004), 177-181).

<sup>65</sup> Soto, *Francisco Antonio Zea*, 52, nota 13.

<sup>66</sup> Mutis a Francisco Martínez del Sobral, Mariquita, 19 de diciembre de 1789, en Hernández de Alba, *Archivo epistolar de Mutis*, 1983a, 505.

<sup>67</sup> José Antonio Amaya y Julián Leonardo Rendón Acosta, «La formación de Hebephilo naturalista, 1791-1794», *Fronteras de la Historia* 21, n.º 2 (2016): 119-120.

<sup>68</sup> Francisco Zea, «Avisos de Hebephilo a los Jóvenes de los dos Colegios sobre la inutilidad de sus estudios presentes, necesidad de reformarlos, elección y buen gusto en los que deben abrazar. Discurso previo a la Juventud», *Papel periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá*, n.º 8, 1.º de abril de 1791: 58-64 y n.º 9, 8 de abril de 1791, 65-70.

<sup>69</sup> Zea, «Avisos de Hebephilo», 61, 63, 68.

mantenerlo vigente más allá de 1779<sup>70</sup>, y había perdido la esperanza en la capacidad reformadora de ambos en la universidad<sup>71</sup>.

Los «Avisos» pueden verse como la primera historia de cuño criollo sobre la penetración de las Luces en Nueva Granada. Sus fines propagandísticos se evidencian cuando el autor reduce la historia de la introducción de las Luces en este Virreinato al aporte criollo magnificado en una galería de notables conformada por ¿José Antonio? Flórez ¿Pereira?, un tal Sanmiguel, José Félix de Restrepo Vélez (1760-1832) y Juan Eloy Valenzuela Mantilla (1756-1834), todos «buenos literatos y maestros de sí mismos»<sup>72</sup>. Desconocía la contribución de Jorge Juan Santacilia (1713-1773) en la metrópoli y la de Mutis desde Santafé<sup>73</sup>. Estaba convencido de que la formación en filosofía natural que había recibido en el Colegio de San Francisco de Asís (Popayán) de 1782 a 1785 era superior a la universitaria ofrecida en Santafé<sup>74</sup>, bajo la autoridad de Mutis. Se

<sup>70</sup> Soto, *La universidad en el periodo colonial*, 86, 75.

<sup>71</sup> «El ergotismo es un enemigo formidable, que los Mutis y los Morenos a la cabeza de sus Alumnos no pudieron derrotar» (Zea, «Avisos de Hebephilos», 64).

<sup>72</sup> Zea, «Avisos de Hebephilos», 63. Valenzuela había sido discípulo de Mutis, como Restrepo lo había sido de Bruno Landete, antiguo alumno del sabio: «El Método Provisional propuesto por el fiscal [Moreno y Escandón] fue aplicado por profesores como Eloy Valenzuela, en el Colegio del Rosario, y Bruno Landete, en el [de] San Bartolomé. Este último fue abogado, funcionario oficial y [...] luego de ejercer como catedrático, se enlistó en la Expedición Botánica» (Viviana Olave Quintero, *José Félix de Restrepo y la filosofía útil en la Nueva Granada 1773-1791* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, 2014), 38).

<sup>73</sup> El caso de Mutis es más elocuente, pues además de ser autodidacta en matemáticas y en botánica, fue el primer traductor al castellano de los *Principia* de Newton. «Imbuido del deber de difundir las Luces, [Mutis] promete a los pajes y oficiales del séquito virreinal que al llegar a Santafé les impartirá lecciones de matemáticas y filosofía newtoniana. [...] En 1762, a solicitud del Virrey [Pedro Messía de la Cerda (1700-1783)], Mutis es nombrado titular de la cátedra de Filosofía del Real Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en donde introduce la enseñanza de Newton. Y en 1764, sino antes, inicia la traducción de los *Principia* de Newton [...]» (Amaya, *Mutis, apóstol de Linneo*, 81, 108). Para su curso, Mutis preparó en Santafé un documento titulado: «Elementos de la Filosofía Natural, que contiene los principios de la física demostrados por las matemáticas y confirmados con observaciones y experiencias: Dispuestos para instruir a la juventud en la doctrina de la Filosofía Newtoniana en el Real Colegio del Rosario [...]» (Mutis, Santafé, 1764, en Guillermo Hernández de Alba (comp. y ed.), *Escritos científicos de Mutis*, 2 tomos, tomo 2 (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1983b), 50).

<sup>74</sup> «Por fortuna [en San Francisco] le tocó un catedrático ilustrado [Restrepo], que detestaba esa jerga escolástica [...] se aplicó bajo su dirección al estudio de la aritmética, geometría,

consideraba a sí mismo como heredero de Restrepo, su pariente<sup>75</sup> y catedrático de San Francisco y quizá pretendía transferir la dinámica de Popayán a Santafé.

De este modo intentaba aniquilar el mitigado ascendiente que en la universidad conservaban Mutis y algunos funcionarios ilustrados<sup>76</sup>. La reforma de Zea trascendía la universidad. Denunciaba el secretismo gubernamental, contrario a las nuevas concepciones del espíritu público. La opinión debía empoderarse y contribuir al gobierno y enriquecimiento del reino<sup>77</sup>; las ciencias útiles disponer de cátedras en la universidad y los conocimientos de la Expedición contribuir a la agricultura del país.

350

---

trigonometría, álgebra y física experimental, porque el curso de filosofía fue verdaderamente un curso de física y de matemáticas» (Francisco José de Caldas a Mutis, Popayán, 5 de agosto de 1801, en Universidad Distrital, *Cartas de Caldas ilustradas*, 113-114).

<sup>75</sup> Francisco Antonio Zea Díaz es sobrino trastaranieto (sobrino chozno) de Pedro López de Restrepo, hermano de su trastarabuelo (5.º abuelo) Juan López de Restrepo, oriundos de España. Su tío tatarabuelo Alonso López de Restrepo Méndez (1620-1681) y su tatarabuelo Marcos López de Restrepo (m. 1706) (primos) vinieron juntos a América y se instalaron en el valle de Aburrá a mediados del siglo XVII. (Gabriel Arango Mejía, *Genealogías de Antioquia* (Medellín: Imprenta Editorial, 1911), 55, 69, 263-264). Siguiendo el rastro genealógico, y de acuerdo con la nomenclatura de parentesco en español, Zea está vinculado con José Félix de Restrepo por el lado de los López de Restrepo en forma de parentesco por *consanguinidad*, línea *colateral* y grado *décimo*, cuya denominación es *primo quinto*, y por el lado de Guerra-Peláez en forma de parentesco por *consanguinidad*, línea *colateral* y grado *octavo*, cuya denominación es *primo cuartos* (Jaime de Salazar y Acha, *Manual de genealogía española* (Madrid: Ediciones Hidalguía, 2006), 114-117).

<sup>76</sup> «[Los sabios que] se han formado por sí mismos en un retiro, y en sus libros. Y esto, que a ellos les hace tanto honor, es lo que más desacredita la enseñanza pública» (Zea, «Avisos de Hebephilo», 59).

<sup>77</sup> Por ejemplo, por orden de Caballero y Góngora al gobernador de Mariquita, nada podía indagarse sobre las actividades de la «Expedición Botánica [...] que de ninguna suerte tiene su fijeza en esta Provincia, y sus empleados caminan todos bajo reglas muy reservadas, que sería crimen querer indagar [...] Cuya resolución comunico igualmente a vuesamerced [Mutis], para que de ninguna manera se le pueda compeler a dar razón de sus operaciones, ni de las de los empleados a sus órdenes, y aún menos de los sueldos y demás cosas accesorias» (a Mutis, Cartagena, 9 de enero de 1787, en Hernández de Alba, *Archivo epistolar de Mutis*, 1975, 69). Idéntica prohibición operó con las iniciativas de publicar *Pensamientos políticos sobre la agricultura, comercio y minas de este reino* y *Memoria sobre la población del Nuevo Reino de Granada* de Pedro Fermín de Vargas (1762-¿1811-13?) (Forero, 1945, 590), amigo de Zea, y ambos miembros de la tertulia de Nariño. Estas memorias fueron editadas por Forero, 1944 [1789-1790].



La implementación de estas ideas chocaba con la realidad, pues para Zea los cambios tecnológicos no vendrían de la élite, ni siquiera de la más ilustrada. La única salida para la juventud consistía en acceder a las Luces por sus propios medios y de este modo promover la diseminación de las ciencias útiles, sin esperar nada de la administración. Ciertamente radical, su postura no cuestionaba el régimen monárquico. La transformación socioeconómica desterraría la pobreza y la miseria «del suelo en que nacimos, y que vamos a honrar con nuestras luces»<sup>78</sup>. Así se anuncia la proclividad de Zea para saltarse la autoridad en el intento de realizar sus planes.

Zea se vinculó a la Expedición el 11 de noviembre de 1791<sup>79</sup>. El nombramiento inauguró una carrera que culminó en la dirección del Real Jardín Botánico (1803-1810). Incorporar personal nuevo a la Expedición no fue producto del azar. La Corona temía que tras la muerte de Mutis, su *Flora de Bogotá* cesara de editarse o, peor aún, el extravío del gabinete. Madrid instaba al virrey a nombrar un «sujeto de habilidad conocida» para que le colaborara a Mutis y «continuara bajo un pie uniforme sus tareas»<sup>80</sup>. Todo definía una relación magisterial inscrita en la administración, pues antes que maestro de Zea, Mutis fue su jefe. La representación de Zea como botánico es una mistificación<sup>81</sup>. En realidad, el microclima intelectual en que se movió desde antes de vincularse a la Expedición fue la tertulia de Nariño, lo que condicionó su desempeño como agregado e imposibilitó su formación como naturalista<sup>82</sup>. De 1791 a 1794, las contradicciones con su jefe se agudizaron<sup>83</sup>, mientras su admiración por Nariño se incrementaba. Zea estudiaba la botánica como una

---

<sup>78</sup> Amaya y Rendón, «La formación de Hebephilo naturalista», 113.

<sup>79</sup> Ezpeleta a Mutis, Santafé, 11 de noviembre de 1791, en Hernández de Alba, *Archivo epistolar de Mutis*, 1975, 268.

<sup>80</sup> El conde de Floridablanca (1728-1808), ministro del rey Carlos IV (Mesa del Consejo de Indias al Secretario de Estado, [Madrid, enero de 1791], en Pérez Arbeláez *et ál.*, *La Real Expedición Botánica*, 127).

<sup>81</sup> José Antonio Amaya y Julián Rendón Acosta, «Veintiuna líneas que cambiaron la historia de la ciencia en Nueva Granada y su relación con la metrópoli. Análisis de la descripción de la flora de Bogotá de Francisco Antonio Zea a Antonio José Cavanilles», *Historia Crítica*, 63 (2017): 33-52.

<sup>82</sup> Amaya y Rendón, «La formación de Hebephilo naturalista», 119-120.

<sup>83</sup> «Te aseguro que jamás le abrí mi corazón [a Mutis], no porque no hiciera de él un gran concepto, sino porque no me gusta franquearme sino a aquella persona con quien ligan mis ideas» (Zea a Nariño, Fusagasugá, 9 de abril de 1794, en Hernández de Alba, *Proceso contra don Antonio Nariño*, 131-163).

obligación de un cargo remunerado. Lo que le interesaba era la explotación de las plantas. En esto hubiera podido coincidir con Mutis, de haber aceptado la exigencia de negociar solamente con plantas certificadas por un botánico, por ejemplo, las quininas. A pesar de este antagonismo, Mutis puso a disposición de Zea, de 1791 a 1794, la bibliografía más autorizada para investigar la flora de la América Meridional<sup>84</sup>.

352

### **3. Mutis: de administrador del estanco de las quininas a asesor de su libre comercio**

Cuando el traslado de la Expedición a Santafé, Mutis carecía de valimiento en Madrid y sus relaciones con Ezpeleta, su jefe administrativo, no eran las mejores. El protagonismo comercial y cultural de los criollos se había consolidado al punto de que mentes estudiantiles podían ignorarlo o dudar de la utilidad de su Expedición. El paradigma de la «ciencia útil» defendido públicamente por Zea parecía transitar caminos divergentes a los de la «ciencia fundamental», la botánica taxonómica para el caso.

Informado de que un colaborador/sucesor debía trabajar a su lado, Mutis dedujo que Madrid no creía en su capacidad para culminar por sí mismo la edición de la obra prometida. La protección que continuaba dispensándosele estaba ligada al prestigio que la Corona esperaba de la publicación de la *Flora de Bogotá*. Desde entonces tuvo la garantía de poder conservar la dirección de la Expedición hasta su muerte. Seguro de no estar en posición de proponer un nombre, sabía —junto con el virrey— que la enemistad con Gómez Ortega impediría la designación de un agregado desde la metrópoli<sup>85</sup>. Dado que el Virreinato carecía de botánico diferente a Eloy Valenzuela, formado por Mutis y retirado de la Expedición desde hacía seis años<sup>86</sup>, la administración debía encontrar un joven criollo de talento, libre de comprometimientos, en disposición de hacer carrera botánica y susceptible de agradar a Mutis.

Por aquellos días, Zea se hallaba marginado de la universidad, sin haber logrado recibirse de bachiller en derecho, el primer grado de la carrera. Su ingreso a la administración virreinal se hallaba comprometido. La denuncia que hizo del atraso de los estudios universitarios suscitó el rechazo de «algunos

---

<sup>84</sup> «Libros confiscados a Francisco Antonio Zea (1766-1822) en Fusagasugá (1794)», en Amaya y Rendón, «La formación de Hebe Philo naturalista», 121-125.

<sup>85</sup> No se ha encontrado documento alguno sobre trámites para designar a un español.

<sup>86</sup> Max Olaya Restrepo, «Eloy Valenzuela», *Universidad Católica Bolivariana* 27, n.º 95 (1964): 27-28.

sujetos encargados de la enseñanza pública»<sup>87</sup>. Por el apoyo que le brindó a Zea, Manuel Santiago Vallecilla (1766-1816) tuvo que renunciar a su cátedra en el Rosario el 19 de agosto de 1791 y huir de Santafé<sup>88</sup>. Con Zea las cosas se desencadenaron de otro modo. Sus protectores, Nariño y su clan<sup>89</sup>, y el virrey Ezpeleta<sup>90</sup>, sometieron su nombre a la aprobación de Mutis; al aceptarlo, este recobraría una parte de los apoyos locales, escasos ya para entonces. El agregado dependía del virrey y este a su vez del ministro del Despacho Universal de Indias, lo que puso a Zea fuera del alcance de burócratas y eclesiásticos. Para justificar la elección y prevenir contestaciones, Mutis solicitó una plaza dotada con 500 pesos anuales: Zea carecía de cualquier otro «recurso [para] su subsistencia»<sup>91</sup>. Lúcido sobre los pormenores de esta resolución, entre los cuales el de poner a Zea por encima de sus sobrinos Sinforoso y José (1772-1857), Mutis examinó las competencias del designado en latín<sup>92</sup>, antes de dejarse seducir por su erudición, inteligencia y maneras. No lamentó aquella elección sino hasta 1803, cuando su «discípulo» se convirtió en profesor del Real Jardín, que Mutis experimentó como un fracaso en el intento de forjarle reciedumbre para resistir las instigaciones de la corte<sup>93</sup>.

<sup>87</sup> Manuel del Socorro Rodríguez (ed.), «Suplemento», *Papel periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá, 1791-1797*, edición facsimilar, 7 tomos, tomo 1 (Bogotá: Banco de la República, 1978 [1791]), 1. Varias cátedras universitarias eran confiadas *ad honorem* a funcionarios de la alta administración virreinal (Victor Uribe-Urán, *Vidas honorables. Abogados, familia y política en Colombia 1780-1850* (Bogotá: Universidad Eafit, Banco de la República, 2008), 78-79).

<sup>88</sup> Soto, *Francisco Antonio Zea*, 40.

<sup>89</sup> Para 1789, Zea figuraba en la lista de miembros fundadores de una «suscripción de literatos á ejemplo de las que hay en algunos Casinos de Venecia», tertulia proyectada por Nariño («Club literario», en Posada e Ibáñez, *El precursor*, 16). Además, en 1791, Zea apadrinó a Antonio Félix Ignacio (1791-18¿?), tercer hijo de los Nariño Ortega, integrándose así a esta familia (Soto, *Francisco Antonio Zea*, 47).

<sup>90</sup> Zea fue preceptor de los hijos del virrey (Botero, *Francisco Antonio Zea*, 56).

<sup>91</sup> Caballero y Góngora a los Oficiales Reales, Santafé, 1.º de abril de 1783, en Hernández de Alba, *Archivo epistolar de Mutis*, 1975, 37; Mutis a Ezpeleta, Santafé, 27 de octubre de 1791, en Hernández de Alba, *Archivo epistolar de Mutis*, 1968, 66.

<sup>92</sup> Mutis a Ezpeleta, Santafé, 27 de octubre de 1791, en Hernández de Alba, *Archivo epistolar de Mutis*, 1968, 66; Sebastián José López Ruiz, *Defensa y demostración del verdadero descubridor de las quinas del Reyno de Santa Fé, con varias noticias útiles de este específico, en contestación á la memoria de Don Francisco Antonio Zea* (Madrid: En la Imprenta de la viuda é hijo de Marin, 1802), 21.

<sup>93</sup> A Mutis le complacía contar cómo «el silencio, la paz, los bosques de la América tuvieron más atractivo sobre su corazón que la grandeza y la pompa de las cortes de Europa» (Francisco

A pesar de su dignidad de primer botánico del rey, Mutis debía reafirmar continuamente su calidad de científico. Se puso de lado de los partidarios del libre comercio de la quina. Sin indicar su filiación en la Real Expedición, aunque «con Licencia del Superior Gobierno», inició el 10 de mayo de 1793 la publicación del «Arcano de la quina». El contenido de este texto no difiere del expuesto en la *Instrucción*<sup>94</sup>.

354

Procurando certificar la calidad de las quinas en el comercio libre y sin duda insatisfecho de la orientación medicinal de « El arcano», a principios de octubre de 1793, Ezpeleta se dirigió a Mutis en solicitud de un informe sobre el método de extraer cascarilla, destinado a los interesados en obtener licencia de exportación. Al pretender reiterar las «ideas que se van publicando en el periódico de esta capital»<sup>95</sup>, Mutis acomodaba la realidad: nada parecido figura en «El arcano». Inquieto por la reputación de sus quinas y fiel a las ideas expuestas en su proyecto del estanco, Mutis procuró frenar la «insaciable ambición de enriquecerse» de los comerciantes, la falta de rigor de los cosecheros para seleccionar y tratar el producto, la mezcla de especies y las adulteraciones resultantes<sup>96</sup>. Sin dejar de acatar el decreto del virrey sobre la protección de los bosques<sup>97</sup>, fijó los criterios de selección de los árboles, así como las técnicas de corte, limpieza y secado<sup>98</sup>. Las directrices reproducían los criterios —reservados— descubiertos/aplicados en el estanco y que ahora todos debían observar.

---

José de Caldas, *Artículo necrológico del señor Mutis*, Santafé, 11 de septiembre de 1808, en Hernández de Alba, *Historia documental*, 88).

<sup>94</sup> Pérez y Fernández aseguran, sin apoyo documental, que Mutis comenzó a escribir su *Arcano* en 1786 (*Quinas de la Real Expedición Botánica*, 36). Según Pérez Arbeláez et ál. (*La Real Expedición Botánica*, 572), Mutis habría presentado el proyecto del *Arcano* a Caballero y Góngora en 1788.

<sup>95</sup> Mutis a Ezpeleta, Santafé, 24 de octubre de 1793, en Posada e Ibáñez, *El precursor*, 18-20.

<sup>96</sup> Pérez y Fernández, *Quinas de la Real Expedición Botánica*, 48.

<sup>97</sup> Auto del fiscal Domingo Caicedo, Santafé, 17 de diciembre de 1792, en Posada e Ibáñez, *El precursor*, 17.

<sup>98</sup> «Se deben aprovechar todas las suertes del árbol (cañas delgadas y cortezones); las solicitudes de licencia de los interesados deben indicar qué especies se quieren acopiar y sus cantidades; las tiras de cascarillas no deben presentarse en canutillo, puesto que, para su limpieza y mejor beneficio, deben raspase en el envés» (Mutis a Ezpeleta, Santafé, 24 de octubre de 1793, en Posada e Ibáñez, *El precursor*, 19-20).

Zea vio cómo Ezpeleta promovía a Mutis nombrándolo su asesor en el ramo<sup>99</sup>. Después de tantos golpes propinados a su prestigio, esta determinación, así como la licencia para la publicación del «Arcano», pueden ser considerados como una contrapartida a la protección brindada a Zea.

### Conclusiones

Las cifras que aquí se presentan sobre el funcionamiento del estanco de la quina constituyen el primer intento por instalarlo en un contexto que giraba hacia el libre comercio (Tabla 1). Aunque las proyecciones preparadas por Mutis y aprobadas por el virrey Caballero no son el objeto de esta investigación, contrario a lo que ocurre con la determinación de los flujos comerciales entre los cosecheros y el real establecimiento, sumado a la exportación de quininas hacia la metrópoli (Tablas 2 y 3) y el consecuente incremento de la fiscalidad en el Nuevo Reino. Ningún detalle de este entramado debía escapar a los contentulios de Nariño.

Se recuperó y consolidó información nueva sobre los pagos del erario por compra de quininas, sobre la red comercial creada a partir del estanco, los centros de acopio y su logística, así como la identificación de los lugares de explotación de quina según las especies, lo que fue posible gracias a la experiencia acumulada de Mutis. Todo esto quedó registrado de diverso modo en la memoria de los interesados. La certeza del éxito comercial derivado de la diferenciación de las especies y sus propiedades medicinales (Tabla 4) se proyectó en la trayectoria de Zea por lo menos hasta su permanencia en París en 1801.

El escándalo generado por la publicación de los «Avisos de Hebephilos» —manifiesto de las ambiciones de una generación desmemoriada— motivó la expulsión de la universidad de Zea. Su agregación a la Casa Botánica puede ser leída como un caso de «valimiento» en una sociedad que mantenía el sistema de protecciones de los Habsburgo. La élite criolla, el funcionariado civil, sin excluir la Iglesia colonial, se erigían como contrapoderes capaces de interpretar y gestionar a su favor directrices emanadas de Madrid o del propio virreinato, poniendo en entredicho el absolutismo que, frente al «se acata, pero no se cumple», carecía de poder diferente al nominal.

En aquel año de 1791, Zea y Mutis se hallaban desprovistos de valimiento local. Los ataques de que Zea fue objeto amenazaban los intereses de sus

---

<sup>99</sup> «En caso de que alguna persona quiera cortar y sacar quina, precisamente ha de ocurrir á esta Superioridad [el virrey], para que con conocimiento de causa se le franquee la licencia è instrucción necesaria» (Auto del fiscal Caicedo, Santafé, 17 de diciembre de 1792, en Posada e Ibáñez, *El precursor*, 17).

protectores. Estos optaron por apadrinarlo para un cargo dependiente del virrey y del Ministerio de Indias. De ahí nacieron sus dificultades para comprender y adaptarse al futuro que se le ofrecía. Confiado en la seducción que provocaba su persona, erudición y espíritu contestatario dentro de la élite reformista santafereña, olvidó sacar las enseñanzas de su propia desgracia, excepto por lo relativo al ramo de la quina.

356

Zea era consciente de que lo que Mutis estaba desarrollando carecía de parangón en el mundo. Ansioso de contribuir a los negocios de Nariño y a pesar de sus contradicciones con Mutis, fijó la atención en todo lo referente a las quinas en la Expedición Botánica: seguimiento de la edición del «Arcano», consulta de las láminas, participación en las conversaciones. Este germen mutó en admiración cuando Mutis publicó la *Instrucción* y el «Arcano», escuelas del editor Zea. Su trato con Mutis le hizo percibir una erudición incomparable con la de Nariño, para quien la quina se resumía en una expectativa de ganancia. Se le reveló entonces un Mutis polifacético: el sacerdote compadecido de la humanidad enferma, el médico comprometido con la mejora de la salud de los humanos, el botánico empeñado en contribuir a la taxonomía, el gestor comercial para una explotación sostenible. El director de la Expedición ha venido ocultando al empresario, exactamente como el supuesto científico y el revolucionario han eclipsado al Zea empresario en ciernes. La administración pública aparece ahora como un semillero de emprendedores capaces o ansiosos por rentabilizar un cargo en beneficio propio. Movía a Mutis la voluntad de promover la ciencia en su patria de adopción, ejercer el mecenazgo con jóvenes talentos y contribuir al enriquecimiento propio y de sus gentes. El último aspecto era quizá el que seducía a Zea. El exilio le deparó el sosiego para vincularse con esta estrategia. Así logró superar —temporalmente— las agudas contradicciones que lo separaban de Mutis. Mutis encontró en Zea el cómplice perfecto. La atención de Zea trascendió las quinas del rey almacenadas en Honda, pues quería inventariar los bosques por explotar en Nueva Granada.

Consciente del vaivén de las protecciones y de la inminente clausura del estanco, Mutis se resignó a abandonar Mariquita. Convencido de que el prestigio asociado a la *Flora de Bogotá* era el último recurso de su valimiento, aceptó un agregado que debía formar. Su capacidad de adaptación le hizo ver en esta coyuntura una oportunidad para recobrar una parte de su influencia: sustraerle al Real Jardín Botánico el conjunto de sus trabajos y legarlos al Nuevo Reino. El interés de Mutis por transmitirle a Zea las competencias para dirigir el centro era sincero y fundado en necesidades reales. Las autoridades

harán respetar su experticia frente a los comerciantes interesados en obtener licencias de exportación.

Mutis, fascinado con la inteligencia, y Zea, crítico de sus antecesores, se encontraron como jefe y subordinado. Cada uno era consciente de la protección recibida gracias al otro: para Mutis, la posible continuidad de su «instituto»; para Zea, un medio de subsistencia, y sobre todo el crédito otorgado a su talante reformista. La continuación de este estudio mostrará cómo, si en algún momento pudo haber convergencia, la Corona se encargó de convertir la divergencia en el tono dominante.

## Referencias bibliográficas

### Fuentes primarias

#### Archivos

Archivo del Real Jardín Botánico(RJB), Madrid – España. Manuscritos, fondo 13, Cavanilles (C), leg. 24, carp. 4.

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá - Colombia. Sección Anexo 1, Asuntos Importantes, t. 2, carps 10-15, ff. 907r. – 926 r.

#### Documentación primaria impresa

Universidad Distrital Francisco José de Caldas. *Cartas de Caldas ilustradas. Francisco José de Caldas*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Asociación de Amigos de la Casa Museo Caldas (Asocaldas) y Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 2016.

Colmenares, Germán (comp. y ed.). *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*. Bogotá: Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular, 1989.

Forero, Manuel José. *Pensamientos políticos y memoria sobre la población del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Banco de la República, 1944 [1789-1790].

Hernández de Alba, Guillermo (comp. y ed.). *Historia documental de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada después de la muerte de su director don José Celestino Mutis 1808-1952*. Bogotá: Fundación Segunda Expedición Botánica, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1986.

Hernández de Alba, Guillermo (comp. y ed.). *Archivo epistolar del sabio naturalista don José Celestino Mutis*, 4 tomos, tomo 1. Bogotá: Editorial Presencia, 1983a.

Hernández de Alba, Guillermo (comp. y ed.). *Archivo epistolar del sabio naturalista don José Celestino Mutis*, 4 tomos, tomo 2. Bogotá: Editorial Kelly, 1968.

Hernández de Alba, Guillermo (comp. y ed.). *Archivo epistolar del sabio naturalista don José Celestino Mutis*, 4 tomos, tomo 3, *Cartas al Sabio Mutis*. Bogotá: Editorial Kelly, 1975.

- Hernández de Alba, Guillermo (comp. y ed.). *Escritos científicos de Mutis*, 2 tomos, tomo 2. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1983b.
- Hernández de Alba, Guillermo (comp. y ed.). *Proceso contra don Antonio Nariño por la publicación clandestina de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, 2 tomos, tomo 1. Bogotá: Presidencia de la República, 1980.
- Hernández de Gregorio, Manuel (ed.). *El arcano de la quina*. Madrid: Impresores de Cámara de S. M., 1828.
- López Ruiz, Sebastián José. *Defensa y demostración del verdadero descubridor de las quininas del Reyno de Santa Fé, con varias noticias útiles de este específico, en contestación á la memoria de don Francisco Antonio Zea*. Madrid: En la Imprenta de la viuda é hijo de Marin, 1802. <https://bibdigital.rjb.csic.es/en/records/item/12729-defensa-y-demostracion-del-verdadero-descubridor-de-las-quininas-del-reyno-de-santa-fe>.
- Mutis, José Celestino. «El arcano de la quina, revelado a beneficio de la Humanidad». En *Papel periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá*, en 40 entregas, 10 de mayo de 1793 (n.º 89) a 7 de febrero de 1794 (n.º 128).
- [Mutis, José Celestino]. *Instrucción de un facultativo residente de muchos años en el Perú, relativa de las especies y virtudes de la quina*. Cádiz: por Don Manuel Ximénez Carreño, 1792. [https://archive.org/details/bub\\_gb\\_ZRIfpKD0dRQC/mode/2up](https://archive.org/details/bub_gb_ZRIfpKD0dRQC/mode/2up).
- Reglamento y aranceles reales para el comercio libre de España a Indias de 12 de octubre de 1778*. Madrid: Imprenta de Pedro Marín, [1778].  
<https://archive.org/details/reglamentoyaranc00spai/page/n8/mode/2up>.
- Rodríguez, Manuel del Socorro (ed.). «Suplemento». *Papel periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá, 1791-1797*, edición facsimilar, 7 tomos, tomo 1. Bogotá: Banco de la República, 1978 [1791].
- Zea, Francisco Antonio. «Extracto de una Memoria del Dr. D. Joseph Celestino Mutis, célebre médico y botánico de Santa Fe de Bogotá». *Semanario de agricultura y artes dirigido á los párrocos*. t. IV (1798): 101-110. Madrid: en la imprenta de Villalpando.
- Zea, Francisco Antonio. «Avisos de Hebephilo à los Jóvenes de los dos Colegios sobre la inutilidad de sus estudios presentes, necesidad de reformarlos, elección y buen gusto en los que deben abrazar. Discurso previo á la Juventud». En *Papel Periódico de la Ciudad de Bogotá* 8 (viernes 1.º de abril de 1791): 58-64, y 9 (viernes 8 de abril de 1791): 65-70.

### Fuentes Secundarias

- Amaya, José Antonio. *Mutis, apóstol de Linneo. Historia de la botánica en el virreinato de Nueva Granada (1760-1783)*, 2 tomos, tomo 1. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH, 2005.
- Amaya, José Antonio y Rendón Acosta, Julián Leonardo. «Veintiuna líneas que cambiaron la Historia de la Ciencia en Nueva Granada y su relación con la Metrópoli. Análisis de la descripción de la Flora de Bogotá de Francisco Antonio Zea a Antonio José Cavanilles». *Historia Crítica*, 63 (2017): 33-52. <http://dx.doi.org/10.7440/histcrit63.2017.02>.



- Amaya, José Antonio y Rendón Acosta, Julián Leonardo. «La formación de Hebe Philo naturalista, 1791-1794». *Fronteras de la Historia* 21, n.º 2 (2016): 104-131. <http://dx.doi.org/10.22380/2027468897>.
- Amaya, José Antonio y Torres Moreno, James Vladimir. «Ciencia y economía en el Nuevo Reino de Granada. Las comisiones de Sebastián José López Ruiz, 1778-1803». *Historia Caribe* 11, n.º 29 (2016): 183-213. <http://dx.doi.org/10.15648/hc.29.2016.8>.
- Amaya, José Antonio y Torres Moreno, James Vladimir. «La Expedición Botánica a la luz de las cifras, 1783-1816», en *Proyecto Ensamblado en Colombia*, 2 tomos, tomo 1, *Ensamblando estados*, editado por Olga Restrepo, 41-75. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales (CES), 2013.
- Arango Mejía, Gabriel. *Genealogías de Antioquia*. Medellín: Imprenta Editorial, 1911.
- Botero Saldarriaga, Roberto. *Francisco Antonio Zea*. Bogotá: Banco Popular, 1969.
- Bronx, Humberto. *Francisco A. Zea y selección de sus escritos*. [Medellín: Imp. Municipal], [1967].
- Cabrera-Afonso, Juan Rafael. «La medicina española del siglo XVIII: el Real Colegio de Cirugía de Cádiz». *Anales de la Real Academia Nacional de Medicina* 125, n.º 4 (2008): 581-606. <http://www.ranm.es/images/pdf/anales/2008-04.pdf>.
- Castro-Gómez, Santiago. *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e Ilustración en la Nueva Granada, 1750-1816*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2005.
- Colmenares, Germán. «La economía y la sociedad coloniales, 1550-1800». En *Manual de Historia de Colombia*, dirigido por Jaime Jaramillo Uribe, tomo 1, 223-300. Bogotá: Procultura, Instituto Colombiano de Cultura, 1982.
- Dosse, François. *La apuesta biográfica. Escribir una vida*. Valencia: Universitat de Valencia, 2007.
- Durkheim, Émile. *Educación y sociología*. Barcelona: Ediciones Península, 1975.
- Fernández Pérez, Joaquín; Cristina Jiménez Artacho y José Fonfría Díaz. «Las Quinas de Caldas». En *Actas VIII Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, editadas por José Javier Escribano Benito, Luis Español González y María Ángeles Martínez García, 559-583. Logroño: Universidad de La Rioja, 2004.
- Fischer, John R. «The effects of Comercio Libre on the economies of New Granada and Peru: a comparison». In *Reform and insurrection in Bourbon New Granada and Peru*, edited by John R. Fischer, Allan J. Kuethe and Anthony McFarlane, 147-163. Baton Rouge and London: Louisiana State University Press, 1990.
- Forero, Manuel José. «Un escritor granadino». *Thesaurus*, 1/3 (1945): 586-590.
- Hernández de Alba, Guillermo y Fernando Restrepo Uribe. *Iconografía de don Antonio Nariño y recuerdos de su vida*. Bogotá: Publicismo y Ediciones, 1983.
- Jasanoff, Sheila. *Science and public reason*. New York: Routledge, 2012.
- Martini, Angelo. *Manuale di metrologia, ossia misura, pesi e monete in uso attualmente e anticamente presso tutti i popoli*. Torino: Loescher, 1883.  
<http://www.braidense.it/dire/martini/indice.htm>

- Melguizo Bermúdez, Mario. *Sea como Zea*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2014.
- Moya Torres, Alba. *Auge y crisis de la cascarilla en la Audiencia de Quito, siglo XVIII*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), 1994.
- Ocampo, José Antonio. «La historia de la quina colombiana». *Revista de Extensión Cultural*, n.º 9-10 (1981): [27]-46.
- Olave Quintero, Viviana. *José Félix de Retrepo y la filosofía útil en la Nueva Granada 1773-1791*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, 2014.
- Olaya Restrepo, Max. «Eloy Valenzuela». *Universidad Católica Bolivariana* 27, n.º 95 (1964): 24-35.
- Pérez Arbeláez, Enrique *et ál.* *La Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada*, tomo 1 de *Flora de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada: (1783-1816)*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1954.
- Pérez Arbeláez, Enrique y Fernando Fernández de Soto Morales (eds.). *Quinas de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada*, tomo 44 de *Flora de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada: (1783-1816)*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1957.
- Posada, Eduardo y Pedro María Ibáñez. *El precursor*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1903.
- Real Academia de Farmacia. «Estudios en el Archivo General de Indias de Sevilla. Expedición Botánica al Nuevo Reino de Granada o Santa Fe». *Anales de la Real Academia de farmacia*, 2 (1950): 139-158.
- Salazar y Acha, Jaime de. *Manual de genealogía española*. Madrid: Ediciones Hidalguía, 2006.
- Silva, Renán. *Saber, cultura y sociedad en el Nuevo Reino de Granada: siglos XVII y XVIII*. Medellín: La Carreta Editores, 2004.
- Sirinelli, Jean-François. *Génération intellectuelle. Khâgneux et normaliens dans l'entre-deux-guerres*. Paris: Presses Universitaires de France, 1994.
- Soto Arango, Diana. *La universidad en el periodo colonial. Educadores criollos neogranadinos*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colciencias, 2011.
- Soto Arango, Diana. *Francisco Antonio Zea. Un criollo ilustrado*. Madrid: Doce Calles, 2000.
- Suárez, Marco Fidel. «Francisco Antonio Zea». *Revista Universidad Católica Bolivariana* 28, n.º 101 ([1883] 1966): 85-98.
- Susto Lara, Juan Antonio. «El médico y naturalista panameño Dr. Sebastián José López Ruiz (1741-1832)». *Lotería* 6, n.º 67 (1961): 54-69.
- Torres Moreno, James Vladimir. *Minería y moneda en el Nuevo Reino de Granada. El desempeño económico en la segunda mitad del siglo XVIII*. Bogotá: ICANH, 2013.
- Uribe-Urán, Víctor. *Vidas honorables. Abogados, familia y política en Colombia 1780-1850*. Bogotá: Universidad Eafit, Banco de la República, 2008.